

**ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DISCOVERY TRANS**

IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN Y DIEGO

FERNANDO ALBARRACIN COELLAR.

A FAVOR DE:

JUAN PABLO MONTERO SALGADO

CUANTIA: \$ 200,00

CR

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ante mí, Doctor Wilson Peña Castro, Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, comparecen en forma libre y voluntaria, por una parte en calidad de Cedentes los conyuges: **MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN y DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR**, y por otra parte, en calidad de cesionario, el Señor **JUAN PABLO MONTERO SALGADO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta Ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, los mismos que advertidos de todas las prevenciones legales manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO DEL CANTON CUENCA**. En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una



de transferencia de participaciones de la Compañía **DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:- COMPARECIENTES:**

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como cedentes, los Señores **DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR** y su cónyuge **MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN**, y por otra parte, en calidad de cesionario, el Señor **JUAN PABLO MONTERO SALGADO**, de estado civil casado; los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Cuenca, mayores de edad, ecuatorianos y legalmente capaces y sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.- La Compañía **DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecinueve de febrero del dos mil diez, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de marzo del dos mil diez, con el número ciento sesenta y uno. En fecha treinta de abril del dos mil diez, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, la Señorita Lina Marisol Albarracín Coellar transfirió a favor del Señor Diego Fernando Albarracín Coellar, doscientas participaciones de un dólar cada una que tenía en la Compañía Discovery Travel Ivannova Pacheco Cia. Ltda., y se ha tomado nota de dicha transferencia en el Registro Mercantil el diez de mayo del 2010 al margen de la escritura de constitución de la compañía. Dos.- La Junta General de Socios de la compañía, celebrada con el carácter de universal y extraordinaria, el día veinticuatro de abril del dos mil once, con el voto unánime del

capital social y pagado, autorizó al Señor **DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR**, para que transfiera doscientas participaciones de un dólar cada una que posee en la compañía a favor del Señor **JUAN PABLO MONTERO SALGADO. TERCERA.**

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES: Con antecedentes expuestos el compareciente Diego Fernando Albarracín Coellar y su cónyuge Mayra Ivannova Pacheco Román, cede en venta real y efectiva doscientas participaciones de un dólar cada una, que posee en la Compañía DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA., a favor de Juan Pablo Montero Salgado. **CUARTA.- PRECIO:** El precio de compraventa de las participaciones objeto de este contrato es el de **DOSCIENTOS**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de contado, suma que la cedente declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción del Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SEXTA.- ACEPTACION:** Las partes aceptan la transferencias de participaciones conforme lo

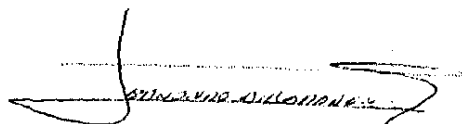
estipulado en este contrato. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de este contrato.

Atentamente, Atentamente, Dra. Maribel Bravo Calderón y Dra. Valerie Terreros Brito Matriculas numeros mil setecientos cincuenta y cuatro, y, mil setecientos sesenta y siete del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta. **VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.**

El día veinticuatro de abril del dos mil once, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Bolívar 14-20 y Estévez de Toral de la ciudad de Cuenca, siendo las quince horas diez minutos, comparecen la Señora MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN y el Señor DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR, al estar presente el cien por ciento del capital social resuelven dar inicio a esta junta, Presidiendo la Junta la Gerente General MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN, y el Señor DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR designado como Secretario Ad-hoc para lo cual se procede a dar lectura al único punto del orden del día: 1) **Transferencia de participaciones de Diego Fernando Albarracín Coellar y Mayra Ivannova Pacheco Román.-** Dando paso a tratar el único punto del orden, que es la transferencia de participaciones de Diego Fernando Albarracín Coellar y Mayra Ivannova Pacheco Román, y luego de analizar el tema, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, por unanimidad resuelve autorizar la transferencia de las doscientas participaciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas que tiene Diego Fernando Albarracín Coellar en la Compañía a favor del Señor Juan Pablo Montero Salgado, y la transferencia de las doscientas participaciones de un dólar cada una, suscritas y pagadas que tiene Mayra Ivannova Pacheco Román en la Compañía a favor de la Señora Adriana Marcela Priori Dávila. Luego de haberse resuelto este punto, se declara un receso para redactar el acta- Posteriormente se reinstala la sesión a las cuatro y media de la tarde, y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.


MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN


DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010267141-7

NOMBRE Y APELLIDOS: PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA

EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 12/ABRIL/1974

REG. CIVIL: 002-000111 F

EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA*****

CASADO MAYRA IVANNOVA PACHECO-ROMAN

SECUNDARIA COMERCIANTE

VICENTE CORNELIO ALBARRACIN

DE LA FUENTE COELLAR INIGUEZ

CUENCA 08/04/2010

REN 378027

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

140-0001 0102671417

NÚMERO

ALBARRACIN COELLAR DIEGO ROMAN

AZUAY PROVINCIA

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070292583-5

PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA

EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 12/ABRIL/1974

REG. CIVIL: 002-000111 F

EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA*****

CASADO DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COE

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

EDELBERTO PACHECO

LORGIA MARIANA ROMAN

CUENCA 04/06/2010

REN 2747392

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009

070292583-5 044 - 0018

PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA

EL ORO / ARENILLAS

ARENILLAS / ARENILLAS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 000611

2042783 22/11/2010 11:16:01

2042783

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010267141-7

NOMBRE Y APELLIDOS: FERNANDO
PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 12 / ABRIL / 1974
REG. CIVIL: 002-00000111 F
TOMO: 1
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN: EL ORO / ARENILLAS / 1974

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****

CASADO MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN

SECUNDARIA COMERCIANTE

VIGENTE CORNELIO ALBARRACIN

BEATRIZ COELLAR INIGUEZ

CUENCA 08/04/2010

REN 378027

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

140-0001 0102671417

NÚMERO

ALBARRACIN COELLAR DIEGO FERNANDO

AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTÓN

RAMIREZ DAVALOS ZONA

TUPA PRESENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070292583-5

PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA

NOMBRE Y APELLIDOS: EL ORO / ARENILLAS / ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 12 / ABRIL / 1974

REG. CIVIL: 002-00000111 F

TOMO: 1

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN: EL ORO / ARENILLAS / 1974

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****

CASADO DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COE

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

EDELBERTO PACHECO

LORGIA MARIANA ROMAN

CUENCA 04/06/2010

REN 2747392

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009

070292583-5 044 - 0018

PACHECO ROMAN MAYRA IVANNOVA

EL ORO ARENILLAS

ARENILLAS ARENILLAS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 000611

2042783 22/11/2010 11:16:01

2042783

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA CIVIL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA CIVIL

IDENTIFICACION D10289470-1

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE PABLO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE BARBARA

FECHA DE EMISIÓN 23/04/2016

FORMACIÓN A27

REN 0272798

PULGAR DERECHO

ECUATORIANA***** V4333V3442

CASADO ADRIANA MARCELA PRIORI DAVILA

SUPERIOR ING. MECANICO

PABLO BRICIO MONTERO

NANCY XIMENA SALGADO

GUENCA 23/04/2016

FECHA DE EMISIÓN 23/04/2016

FORMACIÓN A27

REN 0272798

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO
ELECCIONES GENERALES

225-0044

NÚMERO

MONTERO SALGADO JUAN PABLO

PROVINCIA

PARROQUIA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- LEIDA QUE LES FUE
APRESENTADA ESCRITURA PUBLICA A LOS OTORGANTES POR MI EL NOTARIO,
SE RATIFICAN EN SU CONTENIDO Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO.
DOY FE.

Mayra Ivanna Pacheco Roman
f) MAYRA IVANNOVA PACHECO ROMAN

C.C. 070292523-5

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

Diego Fernando Albarracin Coellar

f) DIEGO FERNANDO ALBARRACIN COELLAR

010269141-7

Juan Pablo Montero Salgado
f) JUAN PABLO MONTERO SALGADO

C.C. 010289670-1

NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL
AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN 5 FOJA(S)
CUENCA 03 DE JUNIO DE 2011

Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA

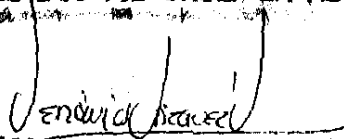
DOY FE: Que en fecha de hoy 10 de Mayo del 2011, he tomado nota al margen
de la escritura matriz de Constitución de Compañía, la correspondiente
Transferencia de participaciones.-

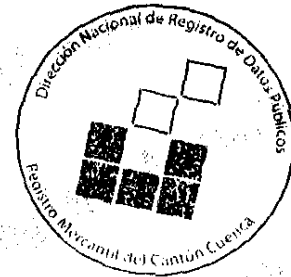
Dr. Wilson Peña Castro

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

Registro Mercantil Cuenca

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 161 del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha nueve de marzo del dos mil diez - **CUENCA, DIEZ Y OCHO DE MAYO DEL DOS MIL ONCE** - LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-
DCR.


Dra. Verónica Vázquez L.
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURIDICA

Memorando No. SC.UJ.C.11.318

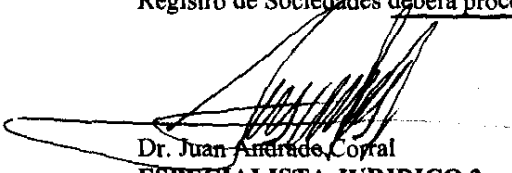
Cuenca, 13 de junio de 2011

T. No. 4278

Señor Doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho

De mi consideración:

Mediante escritura otorgada el día 4 de mayo de 2011 ante el notario décimo segundo del cantón Cuenca, el socio de la compañía "DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA." Señor DIEGO FERNANDO ALBARRACÍN COELLAR y su cónyuge procede a transferir doscientas participaciones del valor de un dólar cada una de ellas a favor de JUAN PABLO MONTERO SALGADO, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios y legales, por lo cual la Unidad de Registro de Sociedades deberá proceder con el debido registro.



Dr. Juan Américo Cuyal
ESPECIALISTA JURIDICO 2

Dr. J. Andrade
2/06/2011

358

Cuenca, 2 de junio de 2011.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía **DISCOVERY TRAVEL IVANNOVA PACHECO CIA. LTDA.** con expediente No. 5395, comunico que el día veinte y siete de mayo del 2011, se ha procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE:

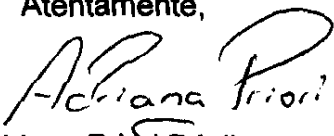
Diego Fernando Albarracín Coellar
CI: 0102691417
Ecuatoriano
Número de participaciones: 200
Valor de cada participación: un dólar cada una.
Tipo de inversión: en dinero.

SOCIO CESIONARIO:

Juan Pablo Montero Salgado
CI: 0102896701
Ecuatoriano
Número de participaciones: 200
Valor de cada participación: un dólar cada una.
Tipo de inversión: en dinero.

Por la favorable atención que de a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Adriana Priori Dávila
Gerente General

2886210